

MEDIO AMBIENTE

Por: Laura Camacho Jaramillo*. Comisión Colombiana del Océano

Imágen: Carbón en las playas de Santa Marta. Tomada de: <http://agendadelmar.com/>



CARBÓN Y MAR:

LA TRANSFORMACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL CARIBE COLOMBIANO

El carbón es un mineral identificado como una de las principales fuentes energéticas en el mundo ante la creciente demanda de energía a causa del incremento poblacional, aumento en el uso de elementos electrónicos, uso de combustibles, construcción, producción de metales, entre otros procesos industriales. Colombia es el primer productor de carbón en América Latina y décimo del mundo. Sumado a ello, la extracción del mineral tiene gran representación en el Producto Interno Bruto (PIB) nacional, con tasas de crecimiento anual que oscilan entre 5 y 15% en los años 2008 al 2012¹. De manera que la importancia de la actividad minera del carbón es evidente en los indicadores económicos nacionales.

Si bien el mineral repunta en el desarrollo de la economía nacional, resulta ser punto de discusión especialmente en los sectores social y ambiental, por sus posibles efectos contaminantes cuando interactúa con el aire o es vertido al mar. Específicamente para el medio marino, se considera que el carbón puede acidificar el agua al liberar el azufre de su composición química. Sin embargo, existen algunos estudios² que descartan esta posibilidad, puesto que el carbón que se transporta por el departamento del Magdalena tiene bajo contenido del elemento acidificante.

No obstante, la definición de contaminación aceptada internacionalmente es más amplia que la acidificación del mar: la contaminación marina es “la introducción por el hombre, directa o indirectamente, de sustancias o de energía en el medio marino, incluidos los estuarios, que producen o pueden producir efectos nocivos tales como daños a los recursos vivos y a la vida marina, peligros para la salud humana, obstaculización de las

actividades marítimas, incluidas la pesca y otros usos legítimos del mar, deterioro de la calidad del agua de mar para su utilización y menoscabo de los lugares de esparcimiento”³.

Bajo este contexto, los efectos físicos como el aplastamiento de organismos dependientes y asociados al suelo marino, el deterioro de playas (lugares de esparcimiento) que tienen otros usos como el turismo y la pesca, y el potencial deterioro de la salud humana por la liberación constante de partículas de carbón al aire, podrían considerarse entonces como efectos contaminantes.

La dispersión del mineral por el patrón de corrientes superficiales y por acción del viento, facilita que el carbón se concentre más en las playas contiguas al área puntual donde se encuentran los puertos, contrario a lo esperado². De manera que el efecto del vertimiento de carbón



Imágen: Transporte de carbón en Santa Marta. Por: Federico Ríos para la Silla Vacía. Tomada de: <http://lasillavacia.com/historia/>



Imagen: Mancha de carbón en Santa Marta. Diario ADN (2014). Tomada de: <http://diarioadn.co/actualidad/colombia/>

resulta ser amplio y no localizado o restringido a las zonas portuarias, disminuyendo la calidad ambiental y el valor paisajístico de las playas de toda una región, más aún teniendo en cuenta la proximidad con la que se han ubicado las zonas portuarias que exportan carbón en el país, especialmente en el departamento del Magdalena.

Sin entrar a discutir los potenciales efectos en la salud, producidos por aumento del material particulado que se produce por el transporte del carbón desde el departamento del César hasta el Magdalena, mediante una infraestructura primaria tanto terrestre como marítima, se exponen los efectos sobre el turismo de sol y playa, una de las actividades económicas reconocida como importante para la economía de las ciudades costeras del mundo.

Al no contar con infraestructura y tecnología de punta para transportar el carbón, se arrojan a diario partículas al aire y al agua, que en el tiempo representan deterioro de la calidad de las playas, lo cual no es atractivo para el turista. Países como Alemania, Japón y Estados Unidos, invierten en el mantenimiento de sus playas porque conocen la retribución económica y tributaria que genera el turismo de sol y playa – en Estados Unidos por ejemplo, las playas contribuyen en aproximadamente 225 billones de dólares a la economía nacional en un año⁻⁴. Además, es una actividad que genera encadena-

mientos económicos con otros sectores (construcción, comercio, restaurantes, hoteles, transporte) y genera más empleos directos a los pobladores⁴, a diferencia de la extracción y exportación de carbón que genera pocas redes o conexiones con otros sectores económicos, y la mayoría de los empleados no son de la población local⁵.

Las playas son entonces uno de los destinos favoritos de la mayoría de los viajeros del mundo, y la calidad de las zonas costeras es un imán para el turismo⁴. Actualmente Colombia le apuesta a la recuperación de playas, y las del departamento del Magdalena por ejemplo, son consideradas como una de las mayores ofertas turísticas del Caribe colombiano por su proximidad al Parque Nacional Natural Tayrona⁶. Sin embargo, la calidad de playas como Bello Horizonte y Pozos Colorados en el Magdalena, incluidas dentro de la oferta turística nacional⁶, se ven afectadas con el carbón que es transportado desde las zonas portuarias².

La infraestructura adecuada para el transporte de carbón debe adoptarse en el país en cumplimiento de normas nacionales ya establecidas que exigen a las empresas optar por cargues directos de carbón. A su vez, la distribución de los puertos carboníferos debe ser acorde a la planeación y el ordenamiento de la zona costera del país y no al contrario, de manera que la actividad no entre en conflicto con otros usos de la zona costera.



Imagen: Carbón en las playas de Santa Marta. Foto de Federico Ríos para la Silla Vacía. Tomada de: <http://lasillavacia.com/historia/>

Es indiscutible la necesidad de una minería primordial para satisfacer las necesidades energéticas del país, sumada a la representación económica del mineral por exportaciones. De manera que el debate no debe centrarse en el hecho de que exista o no minería de carbón; la discusión debería aproximarse a la manera en que se realiza la actividad y cómo ésta se relaciona o impulsa otros sectores económicos como el turismo, que contribuye igualmente con el crecimiento de indicadores económicos nacionales.

En el marco de la Comisión Colombiana del Océano-CCO, órgano asesor del Gobierno Nacional en materia de la Política Nacional del Océano y de los Espacios Costeros – PNOEC, se realizan acciones en beneficio del mejoramiento de la calidad ambiental marina, convocando actores del orden nacional en el Comité Técnico Nacional para la prevención de la Contaminación Marina- CTN-CM, con el fin de generar estrategias conjuntas para prevenir, reducir y mitigar la contaminación al mar en Colombia.

Referencias Bibliográficas

- ¹ Departamento Nacional de Estadística- DANE. 2013. II Boletín Trimestral 2013, Bogotá D.C. 5 p.
- ² Franco-Herrera, A., L.M, Grijalba-Bendeck., J.P, Ibáñez-Reyes y J.N, Daza-Gómez. 2011. Carbón, clima, playas y peces. El caso de la zona costera del departamento del Magdalena. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Bogotá D.C.186 p.
- ³ GESAMP (IMO/FAO/Unesco/WMO/WHO/IAEA/UN/UNEP Joint Group of Experts on the Scientific Aspects of Marine Pollution). 1991. Global strategies for marine environmental protection. Rep. Stud.GESAMP, (45):36 p.
- ⁴ Houston, J.R. 2013. The economic value of beaches. *Shore & Beach*, 81 (1): 3-11.
- ⁵ Rudas, G. 2013. Notas sobre el estado de la minería de carbón a gran escala en Colombia. Fescol –FNA, Bogotá D.C. 24 p.
- ⁶ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo- MinCIT. 2011. Documento de política de playas turísticas: lineamientos sectoriales. MinCIT, Bogotá D.C. 29 p.

*Datos del autor: Bióloga Marina/ Asesora en Asuntos Costeros Secretaría Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano.